

3.- COMPETENCIAS

3.1.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO	
Competencia Básica 1 (CB1):	Poseer y comprender conocimientos específicos del campo de estudio de la titulación de Graduado que habilita para el ejercicio de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
Competencia Básica 2 (CB2):	Poseer y comprender conocimientos actualizados y de vanguardia pertenecientes al campo de estudio de la titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
Competencia Básica 3 (CB3):	Poder aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional. Elaborar y defender argumentos en el correspondiente campo de conocimiento.
Competencia Básica 4 (CB4):	Resolver problemas dentro del área de estudio de la Ingeniería Civil.
Competencia Básica 5 (CB5):	Reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la Ingeniería Civil para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Competencia Básica 6 (CB6):	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
Competencia Básica 7 (CB7):	Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencia universidad 1 (CU1)	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
Competencia universidad 2 (CU2)	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
Competencia universidad 3 (CU3)	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
Competencia específica de formación básica 1 (CEB1):	Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la Ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría de superficies; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
Competencia específica de formación básica 2 (CEB2):	Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
Competencia específica de formación básica 3 (CEB3):	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
Competencia específica de formación básica 4 (CEB4):	Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
Competencia específica de formación básica 5 (CEB5):	Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.
Competencia específica de formación básica 6 (CEB6):	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas
Competencia específica común a la rama Civil 1 (CEC1):	Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra.

3.1.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO	
Competencia específica común a la rama Civil 2 (CEC2):	Conocimiento teórico y práctico de las propiedades químicas, físicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales más utilizados en construcción.
Competencia específica común a la rama Civil 3 (CEC3):	Capacidad para aplicar los conocimientos de materiales de construcción en sistemas estructurales. Conocimiento de la relación entre la estructura de los materiales y las propiedades mecánicas que de ella se derivan.
Competencia específica común a la rama Civil 4 (CEC4)	Capacidad para realizar y comprender como las características de las estructuras influyen en su comportamiento. Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento resistente de las estructuras para dimensionarlas siguiendo las normativas existentes y utilizando métodos de cálculo analítico y numérico
Competencia específica común a la rama Civil 5 (CEC5):	Conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas así como su aplicación en el desarrollo de estudios, proyectos, construcciones y explotaciones donde sea necesario efectuar movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.
Competencia específica común a la rama Civil 6 (CEC6):	Conocimiento de los fundamentos del comportamiento de las estructuras de hormigón armado y estructuras metálicas y capacidad para concebir, proyectar, construir y mantener este tipo de estructuras.
Competencia específica común a la rama Civil 7 (CEC7):	Conocimientos de los conceptos y los aspectos técnicos vinculados a los sistemas de conducciones, tanto en presión como en lámina libre.
Competencia específica común a la rama Civil 8 (CEC8):	Conocimiento de los conceptos básicos de hidrología superficial y subterránea.
Competencia específica común a la rama Civil 9 (CEC9):	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.
Competencia específica común a la rama Civil 10 (CEC10):	Conocimientos fundamentales sobre el sistema eléctrico de potencia: generación de energía, red de transporte, reparto y distribución, así como sobre tipos de líneas y conductores. Conocimiento de la normativa sobre baja y alta tensión.
Competencia específica común a la rama Civil 11 (CEC11):	Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental.
Competencia específica común a la rama Civil 12 (CEC12):	Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.
Competencia de tecnología específica construcciones civiles 1 (CECC1):	Conocimiento de la tipología y las bases de cálculo de los elementos prefabricados y su aplicación en los procesos de fabricación.
Competencia de tecnología específica construcciones civiles 2 (CECC2):	Conocimiento sobre el proyecto, cálculo, construcción y mantenimiento de las obras de edificación en cuanto a la estructura, los acabados, las instalaciones y los equipos propios.
Competencia de tecnología específica construcciones civiles 3 (CECC3):	Capacidad para construcción y conservación de obras marítimas.
Competencia de tecnología específica construcciones civiles 7 (CECC7):	Capacidad para la construcción de obras geotécnicas
Competencia de tecnología específica construcciones civiles 8 (CECC8):	Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación.
Competencia de tecnología específica Hidrología 1 (CEH1)	Conocimiento y capacidad para proyectar y dimensionar obras e instalaciones hidráulicas, sistemas energéticos, aprovechamientos

3.1.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

	hidroeléctricos y planificación y gestión de recursos hidráulicos superficiales y subterráneos.
Competencia de trabajo fin de grado (CEFG)	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la ingeniería civil de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

3.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA MENCIÓN EN CONSTRUCCIONES CIVILES QUE SOLO ADQUIEREN LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN DICHA MENCIÓN O LOS QUE CURSEN LAS DOS MENCIONES.

Competencia de tecnología específica Construcciones Civiles (CECC4)	Capacidad para la construcción y conservación de carreteras, así como para el dimensionamiento, el proyecto y los elementos que componen las dotaciones viarias básicas.
Competencia de tecnología específica Construcciones Civiles (CECC5):	Capacidad para la construcción y conservación de las líneas de ferrocarriles con conocimientos para aplicar la normativa técnica específica y diferenciando las características del material móvil.
Competencia de tecnología específica Construcciones Civiles (CECC6):	Capacidad de aplicación de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de planificación de obras.

3.3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA MENCIÓN EN HIDROLOGÍA QUE SOLO ADQUIEREN LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN DICHA MENCIÓN O LOS QUE CURSEN LAS DOS MENCIONES.

Competencia de tecnología específica Hidrología 2 (CEH2):	Conocimiento y comprensión del funcionamiento de los ecosistemas y de los factores ambientales.
Competencia de tecnología específica Hidrología 3 (CEH3):	Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.
Competencia de tecnología específica Hidrología 4 (CEH4):	Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación.